

Ibarra, 14 de marzo de 2022  
Oficio 150-2022-PR

Ph. D.  
Sandra Ruiz  
Presente

Estimada Sandra:

Por medio del presente comunico que en reunión de Consejo Directivo del 17 de diciembre del 2021 se aprobó la propuesta de formar un equipo de redacción y corrección de estilo para el informe de Rendición de Cuentas 2021. (Adjunto resolución). En la misma fecha fue comunicada a la comunidad universitaria, incluido al equipo de trabajo mencionado.

Entendemos que el tiempo es corto y las necesidades son urgentes pero el proceso de Rendición de Cuentas es de carácter prioritario al ser un evento que por ley y por necesidad Institucional hay que hacerlo.

Razón por la cual, se requiere unir esfuerzos, al igual que lo han hecho todas las Direcciones Generales y dependencias de la Universidad.

Por tratarse de un tema prioritario, les solicitamos dar prioridad a esta actividad y presentarme la revisión del borrador de Rendición de Cuentas revisado hasta el día miércoles 16 de marzo.

Agradeciéndole por su colaboración en este proceso, me despido.

Atentamente,

Ph.D. Jesús Muñoz Díez  
**PRORRECTOR**

Adjunto: Resolución del Consejo Directivo  
Borrador Informe de Rendición de Cuentas 2021